

**AVILES EN LA CONQUISTA DE SEVILLA. SUS BLASONES Y
LINAJES.**

CURSO 2003-2004

en la

**ESCUELA "MARQUÉS DE AVILES" DE GENEALOGÍA,
HERÁLDICA Y NOBILIARIA**

de la

**ASOCIACIÓN DE DIPLOMADOS EN GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y
NOBILIARIA**

9 de octubre de 2003

© FRANCISO MELLÉN *Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la
Comunidad de Madrid.*

**AVILES EN LA CONQUISTA DE SEVILLA. SUS BLASONES
Y LINAJES**

FRANCISCO MELLÉN

Avilés en la conquista de Sevilla. Sus blasones y Linajes. La Primera Crónica General de España en su capítulo 1108 titulado: Capitulo de cómo el rey don Fernando mando a Remont Bonifaz que fuese quebrantada la puente de Triana, et de cómo la quebrantó con las naves, narra la hazaña del marino Bonifaz en la conquista de Sevilla, rompiendo con dos naves con la proa aserrada la cadena que unía la Torre del Oro con la de Triana y el puente de barcas, por donde se abastecía y recibía ayuda la ciudad.

Para las personas interesadas en profundizar más sobre la conquista de

Sevilla es menester leer la interesante obra de D. Julio González y González, titulada *Repartimiento de Sevilla*, que amplía con detalles todo lo ocurrido en el cerco y conquista de la ciudad hispalense. Aquí solo cito aquellas partes que nos interesan relacionadas con nuestra ponencia: *"et mando a Remont Bonifaz, con quien se conseio et otros que y fueron llamados que eran sabidores de la mar, que fuesen ensayar algun artificio commo les quebrantasen por alguna arte la puente, si podiesen, porque non podiesen unos a otros pasar. Et el acuerdo en que se fallaron fue este que fezieron: tomaron dos naves, las mayores et mas fuertes que y avie, et guisaronlas muy bien de todo quanto mester era para fecho de conbater. Esto era en dia de sancta Cruz, tercer dia de mayo, en la era de mill et dozientos et ochenta et seys; et andava la era de la Encarnacion del Sennor en mill et dozientos et quarenta et ocho annos. Et esse Remont Bonifaz, guisado muy bien, entro en la una nave con buena conpanna et muy guisada de muchas armas; en la otra nave entraron aquellos que se don Remont Bonifaz escogio, omnes buenos et buena conpanna et bien guisada. et la nave en que don Remont yva, descendio muy mas ayuso que la otra. Et el rey don Fernando, en crencia verdadera, mando poner ençima de los mastes desas dos naves sendas cruces, commo aquel que firme se avia de toda creencia verdadera"*.

Y continua: *"La nave que primero llego, que yva de parte del arenal, non pudo quebrantar la puente por o acerto, pero que la asedo yaquanto; mas la otra en que Remont Bonifaz yva, desde que llego fue dar de frente un tal golpe que se passo clara de la otra parte"*.

Sin embargo, varios autores, especialmente asturianos, siguieron esta hazaña a través de lo escrito por el jesuita Luis Alfonso de Carballo en su obra *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, publicada en 1695. En ella el Padre Carballo incluye el nombre de un presunto avilesino, llamado Ruy Pérez, que participó con dos naves de

la villa de Avilés acompañando a Bonifaz en la rotura del puente de barcas, por el que se abastecía la ciudad hispalense. Así mismo, recoge que los *"descendientes de estos dos valerosos Capitanes pintan por Armas estas Naves, puestas a la vela, con la Cruz en el árbol mayor, assí como los de la Villa de Santander, como los que llevan el apellido Avilés, y aun las mismas Villas se preciaron de esta hazaña de sus naturales, pintando estas Armas"*.

La Crónica General también nos dice que Fernando III había mandado a Ramón Bonifaz conseguir naves con que combatir a las embarcaciones árabes: *"Remon Bonifaz, un omme de Burgos, ver al rey. A rey plogo mucho con el, et desde ovo sus cosas con el fablado, mandol luego tornar apriesa que fuese guisar naves et galeas et la mayor flota que pudiese et la mejor guisada, et que se viniese con ella para Sevilla"*.

Pues bien, Ramón Bonifaz consiguió una flota con naos de los concejos y hermandades de mar de puertos del Cantábrico, principalmente de las *"Cuatro Villas de la costa de Castilla"*, San Vicente de la Barquera, Laredo, Santander y Castro Urdiales, y también de Santoña, así como de otras provincias del norte de España, además de abastecerlas de armas y de tripulación de mar. Garibay recoge que en la flota de Bonifaz *"avía muchos hidalgos y escuderos nobles de las tierras de Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia"*.

En el capítulo 1079 de la Crónica General se recoge lo siguiente: *"Et las naves et las galeas que Remon Bonifaz traye eran fasta treze"*, además de *"otros baxeles menudos que de toda parte avie assaz"*. Este es lo que dice la *Crónica*, pero si hacemos caso lo que cuentan las leyendas y tradiciones de las diversas villas y ciudades del Cantábrico que aseguran haber participado en la conquista de Sevilla, se multiplicaría por diez las naves que intervinieron en tal evento.

Así, desde Guipúzcoa, de Irún, partió un tal Pelegrín de Uranzu, con trece naos y varias galeras. También confirman su participación Pasajes y Guetaria.

De Vizcaya, según Iturriza navegaron a Sevilla treinta galeras, capitaneando una de ellas el 14º Señor de Vizcaya, Diego López de Haro.

Varias villas y ciudades de Galicia, como Vivero, la Coruña, Noya, Bayona y especialmente Pontevedra, también colaboraron con sus embarcaciones en la toma de Sevilla. Los gallegos recuerdan a Payo Gómez Charino de Sotomayor, Primer Señor de Rianxo. En la iglesia de San Francisco de Pontevedra está su sepulcro, de fino granito, donde se muestra la estatua yacente de este marino. En su epitafio se lee: "AQVI : IACE: EL MUI NOBLE: CABALLERO: PAYO GUOMEZ CHARINO. EL PRIMERO SENOR : DERRIANJO: QUE GANO: A SEUILLA SIENDO DE MOROS: Y LOS: PREUILEGIOS: DESTA UILLA: AÑO DE 1...". Según Ballesteros , Charino murió en 1295, y en 1248 hay que suponerlo de unos veinte años, por lo tanto no tendría en aquel tiempo un mando de importancia, participaría como marinero en tal hazaña, recordada por la tradición pontevedresa.

El Padre Carballo señala que Avilés participó con dos naves y otros autores asturianos, como Tirso de Avilés, sólo una.

Los escritores cántabros ya en el siglo XVI afinan mucho más y dan hasta el nombre de la nao que mandaba Bonifaz y que atravesó el puente de barcas. Se llamaba Carcena, por haber sido fabricada de las maderas de un monte así denominado y que estaba a cuatro leguas de Santander. Así lo recoge Juan de Castañeda en su importante obra *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander*, fechada en 1592. Gregorio Lasaga añade que la otra nave que quebrantó el

puente era de Castro Urdiales y se llamaba *Rosa de Castro*, indicando además que donde estuvieron alojados los de Castro durante la conquista de la ciudad hispalense se denominaba *Cal de Castro*.

Si esto fue así entonces la nave o naves avilesinas como escribe el Padre Carballo y otros autores asturianos no fueron las que rompieron la cadena y puente de barcas. Y si en la primera iba Ramón Bonifaz con su gente de Santander, tuvo que ser en la de Castro donde el personaje avilesino, que como bien escribe Tirso de Avilés: "*no le nombra la historia*", estaría con otros hombres de confianza de Bonifaz. De no ser que participara en otras naves de la flota del almirante de Castilla y que a su vez la tradición le concediera el mismo mérito que las dos naves primeras que rompieron el puente de barcas.

Es preciso señalar que sólo Santander y Laredo muestran documentalmente que participaron en la conquista de Sevilla. Cito las dos partes del texto incluidas en los privilegios otorgados por el rey Alfonso X a dichas villas, donde se su participación en la citada campaña. Dicen así:

"Esta merced les fago por mucho servicio que fisieron al Rey don Fernando, mio padre, e a mi, mayormente en la presion de Sevilla".

Concedido a Santander y dado en Burgos, el 8 de enero de 1255.

El de Laredo, fechado también en Burgos, el 3 de febrero de 1253, se expresa así: "*... Esta merced les fago por mucho servicio que hicieron al Rey don Fernando, nuestro padre e a mi, mayormente por el servicio que hicieron en la conquista de Sevilla*".

Después de muchas investigaciones en archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras, descubrí en la Biblioteca Nacional un manuscrito, escrito y firmado por el cronista y rey de armas Juan de Alfonso de Guerra y Sandoval que hacía referencia a una certificación

de las armas de los linajes Avilés-Melgarejo. En el manuscrito se describe y nombra al personaje avilesino que participó en la destrucción del puente de barcas de Sevilla, distinto al que nombre el Padre Carballo. Se trata de Ruy González de Avilés que participó con su hijo Rodrigo Rodríguez de Avilés en los ejércitos del rey Fernando III y su hijo el infante Alfonso en la conquista de Murcia y después en el cerco y rendición de Sevilla.

Años más tarde volví a descubrir en una biblioteca extranjera otro documento que apoyaba esta historia. Obtuve unas fotocopias de este último documento inédito, del que existen sólo dos ejemplares catalogados en el mundo, que yo sepa. Las bibliotecas y archivos españoles no tienen este ejemplar, tal vez pudiera existir alguno más en archivos particulares. Se trata del *Memorial Genealógico de la nobilissima familia de Aviles, y Origuela, su origen, calidad y continuación de sus successiones*, escrito por D. Alonso Núñez de Castro, cronista de su majestad en tiempos de Carlos II, y está fechado en Madrid el 24 de Septiembre de 1671. En dicho documento el autor, además de dar informes amplios de la genealogía Avilés-Orihuela, coincide prácticamente en la misma historia del manuscrito anterior, pudiendo decirse que el primero fue posterior a este documento y que a su vez, ambos confirman el nombre correcto del personaje avilesino uno de los participantes de la hazaña sevillana.

El personaje citado es Ruy González de Avilés, el primero de esta Casa que salió de Asturias a servir al rey Fernando III el Santo en las conquistas de Murcia y Andalucía y es en esta provincia donde participó con las tropas cristianas contra las de Axataf en el cerco de Sevilla, para después pasar a una de las naves que se incrustó contra el puente de barcas que comunicaba la zona de Triana con la ciudad hispalense.

Desde Pelayo los reyes cristianos solicitaron ayuda de nobles y vasallos para combatir a las tropas árabes y reconquistar el territorio hispano perdido. Al llamamiento real acudían los señores, y principalmente infantes y una caballería ligera de nobles, con sus vasallos y siervos, y también eclesiásticos. A veces estas mesnadas eran mantenidas por el propio señor, a quien se denominaba "dependón y caldera", en alusión a la bandera que enarbolaba y a los víveres con que alimentaba a su tropa. Participaban así mismo las "milicias concejiles" al mando de un Alférez y compuestas según regían los fueros de cada población. También formaban estas mesnadas musulmanes aliados, judíos y extranjeros que venían como mercenarios o siguiendo comunicaciones del Papa.

El período de ocupación y repoblación que se conoce como "reconquista" se hizo principalmente entre los siglos XI y XIII.

En breve repaso cronológico, diremos que la "reconquista" se realizó en tres etapas: En una primera, desarrollada en los siglos XI y primera mitad del XII, los reinos de Castilla-León-Portugal ocupan territorio hasta el río Tajo, mientras que los reinos occidentales, Navarra-Cataluña-Aragón llegan hasta el río Ebro. El enemigo común fueron los almorávides. La segunda etapa correspondió a la ocupación de tierras hasta el río Guadiana y las zonas altas de los ríos Júcar y Turia. La unión conjunta de los reinos occidentales con los orientales consiguió una gran victoria contra los almohades en las Navas de Tolosa en 1212. Esta batalla fue el inicio de la tercera etapa, siendo más rápida que las anteriores (1220-1264), conquistando las huestes castellanas el valle del Guadalquivir y Murcia; las portuguesas, el bajo Guadiana y el Algarve, y las de la Corona de Aragón, el reino de Valencia y las Baleares.

Aunque el puente de barcas que unía Sevilla con el arrabal de Triana

fue roto el tres de mayo de 1248, la ciudad no se rindió hasta pasado varios meses. El Alcázar de la ciudad fue entregado el lunes veintitrés de noviembre, saliendo entonces de la ciudad más de cien mil musulmanes que pasaron a África y a otros lugares de Andalucía. Fernando III no entró en Sevilla hasta el veintidós de diciembre, después de dieciséis meses de persistente e intrincado asedio.

Es muy posible que en estas etapas hidalgos y vasallos avilesinos participaran en las mesnadas de los diferentes reyes cristianos que intervinieron en la "reconquista" y es en esta última tercera etapa cuando uno de los caballeros de Avilés viajó desde Asturias para servir al rey Fernando III, primero con las huestes del infante Alfonso en la conquista de Murcia (1243) y después en la de Andalucía.

Así lo narra el citado anterior documento de la siguiente manera: *Ruy González de Avilés varon de los que dan muy por tassa los Siglos: hallóse este esforçado Cavallero en la conquista de Murcia, quando la entregaron los Moros al infante Don Alonso el Sabio en el año de mil y dozientos y cuarenta y uno : y despues en el de mil dozientos y sesenta y cinco se aventajó su esfuerço en la toma de las Ciudades de Mula, Lorca, y Cartagena, quando se entregaron al santo Rey Fernando, con la ayuda, y assitencia del Rey Don Jaime de Aragón, con que quedo en pacifica possession deste Reino.*

Desplazamiento de los caballeros del linaje AVILÉS durante los siglos XIII al XV. Conviene indicar que el cronista tiene errores en la fecha de la conquista de las localidades murcianas. Mula se rindió gracias a la intervención de Pelayo Pérez Correa, jefe militar y maestro de la orden de Santiago, que con su gran experiencia y su consejo animó al infante Alfonso a conquistarla. Fue sitiada y después de varios días de asedio, por estar mal provista de víveres, la entregaron los moros meses más tarde de la toma de Murcia, en la primavera de 1244.

Lorca, fue ganada también por el infante Alfonso en pacto de sumisión con el arráez Alí ibn Muhammad ibn Aslí en el verano de 1244. La conquista de Cartagena fue más tardía, pues exigió un cerco tanto por tierra como por mar. Colaborando en este último aspecto de forma muy importante las naves de Ruy García de Santander, consiguiendo rendir la plaza en la primavera de 1245.

Siguiendo con el documento del cronista Alfonso Núñez de Castro, Ruy González fue el avilesino que participó en una de las dos naves que rompieron el puente de barcas de Sevilla. El documento dice así: *Señalóse mas su valor en la conquista de Sevilla, hallandose en todas las escaramuchas que se travaron con los Moros en sitio tan prolongado, con tanta fidelidad en los cõbates, que no emprendio faccion que no consiguiesse. Devióse á su industria, y arte que con el Almirante de la Armada Don Ramon Bonifaz, rompiesse la cadena, y Puente de barcos, por donde se comunicavan los Moros del Arrabal de Triana con los de la Ciudad, y entravan los bastimentos con que se mantenía en la defensa y embaraçavan que llegase la Armada á batir la Ciudad: inventó este Cavallero un genero de instrumento, o sierra, que fixandola en dos Baxeles, que el uno governava el Almirante Don Ramon, y el otro Ruy Gonçalez, esperando el tiempo en que ayudasse la creciente del mar, y juntamente un recio viento del Poniente, rompieron la cadena, y la Puente, con que desconfiados los Moros de poder defenderse, por no tener por donde les entrassen los bastimentos, entregaron la Ciudad*

Este documento confirma que Ruy González ya estaba en tierras andaluzas antes que Ramón Bonifaz llevara sus naves a Sevilla y llevaba años luchando en tierras murcianas. Era por tanto un caballero hidalgo que había participado en varios combates contra los musulmanes en las tierras del Sur de España. Estando pues como combatiente en los ejércitos reales de tierra en el cerco de Sevilla, fue

cuando participó en el consejo que celebró Fernando III con Ramón Bonifaz y otros caballeros, quienes aportaron los proyectos más fiables para romper la cadena y puente de barcas. Según esto, Ruy González dio la idea de colocar los hierros aserrados en las proas de dos de las naves más fuertes, subiendo entonces a una de ellas.

Si se hace caso de la tradición cántabra dichas naos eran las denominadas Carcena y Rosa de Castro y esto parece probable, teniendo en cuenta que Bonifaz consiguió la principal ayuda de los puertos de Cantabria. Lo que da a entender que no eran embarcaciones de la villa avilesina, y que si esta participó en tal evento debió ser con alguna nave de menor porte.

Uno de los hijos de Ruy González de Avilés fue Rodrigo o Gonzalo Rodríguez de Avilés , (Núñez de Castro lo denomina Rodrigo González de Avilés), que pasó al reino de Murcia, siendo uno de los caballeros más principales de la ciudad. Según Salazar y Castro , Rodrigo Rodríguez de Avilés, casó con Mencia Gómez, quienes mandaron hacer una capilla en el Monasterio de monjas dominicas de la Alberca, que después el Maestre Juan Pacheco pasó a Belmonte. Tuvieron dos hijos: Rodrigo Rodríguez de Avilés y Lope Rodríguez de Avilés. En la genealogía de Núñez de Castro y Juan Alfonso Guerra, Alfonso González de Avilés, Alcaide del Castillo de Orihuela, fue también hijo de Rodrigo González o Rodríguez de Avilés y de él parte la línea de Orihuela, que unas veces se llamó del Castillo Orihuela o de Orihuela del Castillo.

De Rodrigo Rodríguez de Avilés hay memoriales que lo citan por el año de 1336. En el año de 1392 fue nombrado Regidor de la ciudad de Murcia, Alfonso XI le nombró vasallo (título de dignidad en aquellos tiempos). Participó con ingenieros y maestros en la reparación de las plazas del reino de Murcia y fortificación de los castillos de Lorca,

Alcalá, Alhama, Ogijar, Cehegín, Caravaca y Mula, en oposición a las tropas benimerines del Rey de Marruecos. En la obra de Salazar y Castro, pág. 758, citada anteriormente, es nombrado como Rodrigo Rodríguez de Avilés, Señor de Santiago de la Torre Quebrado y Martín Obieco u Obicio en el año de 1404. Testó en 6 de julio de 1417. Casado con doña Beatriz Fernández Pacheco, hija de Juan Fernández Pacheco, Señor de Belmonte, y de Ferrara en Portugal, casado con Inés de Meneses. Beatriz era hermana de María Pacheco, señora de Belmonte, quien casó con Alonso Téllez Girón y tuvieron por hijo a Juan Pacheco, Marqués de Villena y Duque de Escalona, de quien proceden los Marqueses de Villena y Duques Escalona. De María y Alonso Téllez Girón nació Pedro Girón, Maestre de Calatrava, de quien proceden los Duques de Osuna y Uceda.

Por esta rama participan del linaje Orihuela Avilés del castillo, la Casa del Marqués de Villena, la del marquesado de Moya, la del Conde de Chinchón, la del Conde de Osorno, la del Marqués de Cañete, la Casa de los Castillos de Salamanca, la Casa de los Tordesillas de Segovia, la Casa de los Valencias de Zamora, la de los Ronquillos de Arévalo y la de los Miranda de Valladolid.

Tuvo además de Alfonso González de Avilés, otros hijos el dicho Gonzalo o Rodrigo Rodríguez de Avilés, a:

- 1.- Juan Ortega de Avilés (Línea A)
- 2.- Rodrigo Pacheco (Línea B)
- 3.- Lope Rodríguez de Avilés, Señor de Santiago de la Torre, que el año de 1426 vendió esta villa al Doctor Pedro González del Castillo.
- 4.- María de Avilés Pacheco (o María López Pacheco).
- 5.- Teresa Rodríguez de Avilés. (Línea C).

De Juan Ortega de Avilés, que vivía en 1380, fue Alcalde de Monteagudo y casó con Leonor Porcel. De esta Línea A, los

posteriores enlaces entroncaron con las casas, la mayoría murcianas, de Fontes, Saavedra, Valcárcel, Melgarejo, Sandoval, Ortega, Gonzaga, Mena, la Quintana, Rosillo, Riquelme, Robles, Serrano, Molina y otras, que son tratadas en la interesante obra de de Fontes.

En la Línea B, Rodrigo Pacheco, Señor de Minaya, y mayordomo mayor del Príncipe Enrique, casó con Catalina de Alarcón, que testó el 14 de agosto de 1471 en El Cañavate. Catalina era hija de Martín de Alarcón, Señor de Almodóvar, y de Inés Manuel de Mendoza. De esta rama pertenecen los Pacheco, señores de Almodóvar y los Arroniz.

La Línea C, originaria de la quinta hija de Rodrigo Rodríguez de Avilés, teresa Rodríguez de Avilés, fue la segunda mujer de Alonso Yáñez Fajardo, Adelantado de Murcia, que falleció en 1396. Esta rama entronca con los Condes de Cartagena, los Marqueses de Guadalest, los Marqueses de los Vélez y Señores de Casarrubios.

Curiosamente el linaje Avilés de Murcia, se dispersó a Salamanca, Cuenca, Valencia, Aragón, Navarra y Cataluña.

Respecto al personaje que cita el Padre Carballo, Ruy Pérez de Avilés, sobrino de Nuño Pérez, maestro de Calatrava, no hay documentos que permitan certificar que participó en Sevilla, que como señala Ballesteros "*tales son los dislates de Carballo que deslustran su hipótesis*". En mi libro AVILÉS. Linajes y Blasones incluyo un capítulo a este personaje adjuntando una genealogía que obtuve de un documento manuscrito de una Biblioteca de Santander. Tanto por los escritos de Carballo y por otros autores asturianos, la genealogía de este personaje es tan engorrosa, mezclando familias y saltando generaciones que es difícil conseguir una sucesión correcta, creo que dicho autor y autores confundieron a Ruy Pérez con el verdadero de Ruy González.

El Padre Francisco Martines Marina años antes de la opinión de Ballesteros se expresa de igual manera. De uno de sus papeles recogidos en la Real Academia de la Historia, que está en los legajos que le sirvieron para hacer el Diccionario geográfico histórico de Asturias. Corresponde a la Sig. 9/6036, escribe lo siguiente:

"Ruy Pérez de Avilés, sobrino del precedente (se refiere a Nuño Pérez), de quien se dice en compañía del Almirante D. Ramón Bonifaz hizo la memorable hazaña de romper las cadenas del puente de Triana cortándolas con las proas aceradas de sus naves, industria que facilitó la rendición de Sevilla al Santo Rey D. Fernando, y cuya memoria perpetuó la villa de Avilés, tomando por empresa y armas una nave puesta a la vela con la cruz en el árbol mayor. Así lo refieren Carballo, Trelles, el Prof. Roberto Muñoz y otros, mas yo no he podido encontrar documento justificativo de esta historia con relación a la persona de Rui Pérez".

BLASONES

El rey de armas José Alfonso de Guerra y Villegas en la certificación de armas a D. Miguel de Avilés Melgarejo incluye los diferentes blasones de las ramas de Avilés, de la siguiente forma: *"el premio de boca del mismo Sto. Rey Dn Fernando, que calificando la gloriosa industria de Rui González dijo, este home Abiles; confirmandole su apellido de Abilés; tomandolo de la Villa donde tenían su Cassa y solar, pareziendole al dho Rui Gonzalez de Avilés, era el mayor premio que se le podía dar, el confirmarle el apellido de que gozaba haviendole conseguido de nuevo por títulos tan bentajosos; añadía a sus armas (desde aquel día), que se componían de un Castillo de plata en campo rojo, otro castillo, y en medio de los dos castillos un nabío con una sierra cortando una cadena que esta a la Puerta del Castillo, pero después habiéndose dividido esta familia en barias ramas que an hecho su asiento en el reyno de Nabarra; Cataluña; Andaluza,*

Castilla, Valencia y Aragón, usan distintas armas, organizandoles con diferentes Insignias..."

Y continúa: "...los que quedaron radicados en Sevilla las organizan en la forma que anteriormente queda dho, los de Castilla traen una torre, y un castillo de plata, en campo rojo puesto sobre unos pedernales, y del castillo a la torre hechada una escala tambien de plata; los que estan en Cataluña traen, sobre campo de plata una torre roja, con una muralla delante, fortificada de sable, y dos zipreses a los lados; los que pasaron a Navarra traen sobre rojo un castillo de oro con dos alas a los lados, del mismo metal, y de estas usan los de Valenzia; los que están oy radicados en Murzia, de donde se propagó la rama que pasó a el reyno de Aragón traen sobre campo rojo unas ondas de agua azules y plata, y puesto sobre ellas un castillo real redondo y formal, de oro; mazonado y fortificado de negro, y de los zimientos salen también dos alas de oro, timbrado el escudo con una zelada de azero bruñido, forrada de gules, demostrando varias rejillas de la visera, y adornada de lambrequines, burelete y plumas, de los esmaltes de su blasón en la forma que se miran iluminadas"

Avilés, en Castilla Avilés, en Cataluña. Avilés, en Navarra, Valencia, Aragón y Murcia.

No obstante a pesar de hacer estudiado cientos de legajos en los archivos y bibliotecas no he podido encontrar documento alguno de los siglos XIII y XIV que haga referencia al escudo del linaje AVILÉS y al de la villa asturiana de este nombre.

Los primeros escritos que dan noticias de las armas de Avilés son del último tercio del siglo XV. A medida de que se avanza hacia los siglos XVI, XVII y XVIII aumentan los textos, pero la mayoría de las veces son repetitivos. Los reyes, cronistas de armas y heraldistas de esos siglos copian a sus antecesores. Por eso, en mi libro he suprimido una

cantidad abundante de textos de autores antiguos y modernos que repiten lo escrito en años anteriores.

He seleccionado una serie de documentos de los siglos citados donde se ratifica que AVILÉS, linaje y villa, utilizó en un principio unas armas que se denominan como "armas viejas", basadas en el castillo alado y en el castillo y torre unidos por una escala, con un árbol a cada flanco, que desaparecen, especialmente en Asturias, siendo sustituidas por las "armas nuevas" de la nao con las velas al viento rompiendo la cadena.

La sustitución ocurre en el siglo XVI, y como bien dice Casado Soto parece como si los historiadores renacentistas de esa época se acordaran de la hazaña de Sevilla e impulsaran este cambio de armas. Avilés, al mismo tiempo que las villas de Cantabria, y tal vez copiando de Santander, reprodujo en sus armas el escudo del tema "sevillano".

Pedro de Gracia Dei, oficial de armas de los Reyes Católicos, cuyo nombre civil era Antonio de Villanayor, fue uno de los primeros que dan noticia del blasón de Avilés. En su Libro así intitulado de las Españas, en el qual se declaran las armas y blasones de los linajes de España, aparece dos veces la descripción del linaje AVILÉS en los folios 175 y 226. Los describe así: AVILES.- *Los deste linaje de Avilés son buenos fijosdalgo en las montañas y en el Reyno de Aragón los quales traen por Armas un escudo: Campo de plata y dentro del está una torre con una muralla delante y a cada lado de la torre está un ciprés de sinople.*

AVILES.- *Son hijosdalgo y traen por armas un castillo redondo y al un cabo una torre teniendo el castillo y una escalera que va de la puerta del castillo por de fuera al apar la de la torre, y torre y castillo de plata y puertas de azul, y el asiento sobre unas aguas que estaño a*

cada cabo un pino .

Este último escudo a los heraldistas es de grato recuerdo pues aparece en la primera edición de la Ciencia Heroyca del Marqués de Avilés, D. José de Avilés e Itúrbide y en la segunda y restantes ediciones se ilustran con un castillo alado sobre ondas de agua.

Otros autores del siglo XVI alteran el castillo primero y la torre después, pero el texto sigue siendo el mismo.

En un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Pedro Azcárraga encontré dos escudos de los Avilese que difieren en general del resto son los siguientes: ".- *Los abilese traen por armas un pino en campo colorado y un león de oro arrimado al pino, y son buenos hijosdalgo. Algunos dellos traen por armas un escudo de gules con un castillo redondo y al cabo una torre teniente al castillo y una escalera que va del castillo por de fuera a la puerta de la torre, torre y castillo de plata, puertas azules y el asiento sobre unas aguas, y a los cantones de el escudo cabe el castillo en cada un árbol.*

Y otros dicen: *una torre sola sobre las aguas y de cada parte una espada y ala, como los Manueles.*

Y otros dicen: *una torre sola sobre las aguas y de cada parte una espada y ala, como los Manueles.*

El cronista y heraldista asturiano Tirso de Avilés describe dos escudos e indica que: "*el linaje de Avilés trae las armas de la villa*". El primero de ellos es el citado anteriormente: *Escudo de gules y en él castillo redondo y a un lado torre con una escalera que ba desde la puerta del Castillo por de fuera a la ventana de la torre orpasados de açul y de plata el castillo y torre sobre peñascos y un árbol a cada lado . En el otro escribe: "La villa de Avilés pinta por armas una nao armada puesta a la vela en la mar, con una cruz sobre el mastil, y con*

una sierra en la proa de la nao, quebrantando una gruesa cadena en campo sangriento".

Pedro Lezcano en su Historia General de las familia y hechos de armas en los que concurrieron a la conquista de Sevilla, escribe lo siguiente: "En los caballeros de este apellido (Avilés) e visto dos escudos de armas diferentes. Unos ponen un castillo grande de oro asentado sobre un eslaño, y sobre el castillo otro castillo más pequeño redondo, ambos con las puertas açules, y desde la puerta del vajo a la del alto sube una escalera de plata, en capo de sangre.

Otros traen por armas, en campo de sangre, una torre de oro, y en cada lado de la torre, una Ala, también de oro, con se be puesta".

El historiador murciano del siglo XVIII Francisco Cascales al referirse al linaje Avilés lo explica así: Tienen por Armas un castillo de Oro con dos alas a los costados de él, sobre ondas de la Mar, en campo roxo.

En el Archivo del Ayuntamiento de Avilés existe un Privilegio de Felipe IV dado a la villa asturiana de Avilés donde en una de las hojas del documento aparece una ilustración con las "armas viejas", el castillo alado, y las "armas nuevas" del motivo sevillano de la nao rompiendo la cadena. Una vidriera existente en el interior del Ayuntamiento de Avilés reproduce esta hermosa página.

El rey de armas de Felipe IV Domingo Jerónimo Mata y Peña en 1621 en una certificación de armas a pedimento de Cristóbal de Avilés Cascos confirma y aclara las armas del linaje AVILÉS en dos blasones diferentes. Uno de los cuales, el antiguo fue también usado por la familia ALAS. Ilustra con un escudo cuartelado, donde en el 1º y 4º cuartel están las "armas viejas", y en el 2º y 3º, las "nuevas", sobre el todo el escusón con las armas de los Cascos.

Las "armas viejas" las describe de la siguiente forma: *Un escudo, el campo colorado y en la punta de el escudo un estanque de aguas açules y blancas, y a un lado un castillo pequeño como medio caydo y en medio dos olmos berdes, y al otro lado derecho una torre más alta que el castillo, y esta torre y el castillo de plata, y de la puerta de el castillo puesta una escala asta la almena de la torre, tambien de plata, y los olmos an de tener las rrayces en el agua, y encima de las almenas de la torre sale un onbre asta medio cuerpo, todo armado con una maça de yerro en la mano derecha y con la izquierda toma una cruz de la mano y braço de un ángel, que esta entre dos alas y el braço y la cruz es de oro, y las alas blancas y açules, que salen de la esquina del escudo, en lo alto en frente del hombre armado, que es el dicho Martin de Abiles, y sale de la boca de el dicho hombre armado un rrotulo de plata, con unas letras negras, que dicen en latin: **Judica domine causan tuan et veni ynadiutoriun meun** , y a bajo de la torre sale fuera de el agua una caveça de un moro coronado con una corona de oro, que es el que dicho Martin de Abiles mato con la maça y echo de la escala abaxo, y estas son las antiguas y berdaderas armas de los descendientes de este Martin de Abiles el biejo, como ba declarado.*

Las "armas nuevas" las define de una forma engorrosa , especialmente al tratar los términos marineros de la nave. Dice así: *Un escudo açul demas de medio arriba, y abajo un rrio de aguas açules y blancas, y a los lados unos montones o rribaços berdes, como que es la orilla del rio, y en el rrio una nao de alto borde, de oro, con tres mastiles gavias de lo mismo, y cruçetas y baletas coloradas y cada mastil su bela ynchada, de plata y assimismo en las gavias sus belas de plata, y en la proa de la nao un onbre armado. La bisera alçada y en la mano derecha una espada desenbaynada, y en la izquierda una rodela dorada, y en la proa de la nao una sierra corbada de yerro*

atrabesada de una parte a otra del río, y la sierra y la cadena de azul.

Otra variante que he encontrado del blasón de Avilés es: *Un navio de oro, en campo blanco, y debajo de él, ondas de azul y plata, con algunos peces y espadañas.*

El Ayuntamiento de Avilés utiliza por armas la copia de una de las piedras armeras que hay en la fachada central de su edificio. Esta especie de escudo, que más que ovalado es redondo es una incongruencia como armas parlantes, pues la nave que esta esculpida con las velas recogidas poco puede navegar y menos romper una cadena. Parece ser y debido a mi insistencia últimamente he visto que en la página web del Ayuntamiento de Avilés han corregido con acierto lo que llevo pregonado hace años y han pintado a la nave unas velas al viento. La descripción del escudo y sus colores heráldicos es la siguiente.

De gules, sobre ondas de plata y azur, una nao de oro, navegando a la diestra, con una cruz del mismo metal sobre el palo mayor, con las velas levantadas y recogidas, de plata, y una sierra en su proa embistiendo a una cadena, de sable, unida en sus extremos a dos torres donjonadas, de oro, terradas de sinople.

Timbrado de una corona real cerrada, de oro y gules.

Otros Avilese

Los Avilese de Portugal

Siguiendo algunos historiadores portugueses la obra de Carballo, escriben que un descendiente de Ruy Pérez de Avilés, llamado Domingo de Avilés, pasó a Portugal en hacia 1369. Dicho Domingo vivía en Asturias, donde poseía tierras en tiempos de Pedro I (1350-

1369). Parece ser que participó en el bando de este Rey contra su hermanastro Enrique II, quien al vencer persiguió a todos los partidarios de Pedro I. Según cuentan los historiadores portugueses este Domingo de Avilés mató al hidalgo que Enrique II había hecho merced de sus tierras confiscadas. Muchos de los caballeros del ejército de Pedro I buscaron refugio en la corte de Fernando I (1367-1383) de Portugal, entre ellos Domingo de Avilés.

Viajó a tierras lusitanas acompañado de su hijo Fernando de Avilés, y al llegar a ese reino y conocer su valor y nobleza fueron recibidos con grandes honores por Álvaro Gonçalves Pereira, prior de Crato.

Su hijo Fernando de Avilés sirvió a Juan I de Portugal (1385-1433) y participó en el Alentejo con el ejército del Condestable Nuno Álvarez Pereira, contra las tropas castellanas. Casó con una parienta del prior de Crato, hay autores que dicen fue una de sus hijas, de quien tuvo descendencia. Estableció su residencia en Portalegre. El linaje de Avilés, en Portugal, pasó a denominarse Avilez y también Velez.

Lo mismo que en España, existe el título de Conde de Avilez, que fue otorgado por la Reina María II, por decreto del 4 de abril de 1838, a favor de Jorge Avilez Jusarte de Sousa Tavares, primer Vizconde de Reguengo, que nació en Portalegre el 28 de marzo de 1785 y murió en Lisboa el 15 de enero de 1845.

Este título seguía en vigor hace unos años en el 7º Conde, D. José María de Avilez Jusarte de Sousa Tavares de Amado da Fonseca Acciaioli, (hijo de los sextos Condes), que nació el 14 de agosto de 1926, y se casó el 28 de septiembre de 1947 con Ana María de Portugal Lobo Trigueiros de Aragao, hija de Antonio Trigueiros Coelho de Aragao y de su mujer Ana de Portugal Lobo Teles de Vasconcelos. Esta casa utiliza por blasón las armas de Avilez timbradas con corona de Conde.

Las armas de los Avilez o Velez de Portugal según Martins en el armorial lusitano, son: *De sinople, con un castillo de plata, labrado de sable y las partes abiertas de gules; en punta, una maza de oro, con empuñadura de plata, puesta en faja, surmontada de una cabeza de moro, cortada de gules con turbante de plata, parte de la cual está sobre la puerta del castillo. Timbrado de medio moro saliente, con turbante de plata y vestido de gules, con los brazos de carnación, teniendo sobre el hombro derecho la maza del escudo.*

Otros autores señalan sólo el castillo y también acompañado del moro con la maza.

El linaje Avilés en Asturias

En la villa asturiana de Avilés tuvo su origen este linaje y tal vez Martín Peláez de Avilés, el caballero que según la leyenda se refugió en el castillo de Raíces contra los moros, fuera uno de los primeros hidalgos de su estirpe. Se conocen tres ramas: la de Miranda, la de Bolgues y la de Avilés-Canalejas.

La Casa de Avilés en Miranda

En el Archivo Histórico Nacional, se conserva el expediente de la Orden de Santiago del caballero José Fructuoso Avilés Baón de la Campa. En él se describe las pruebas recogidas por los caballeros de la Orden, Rodrigo de Llano Ponte y Diego Menéndez Argüelles.

El pretendiente, había nacido en Manila y fue bautizado el 27 de enero de 1750 en la iglesia del Sagrario de la capital filipina. Cuando pretendía ingresar en la Orden de Santiago era Teniente de Infantería y Capitán Comandante del batallón de Milicias Regladas de la provincia de la Laguna en Filipinas. Había presentado una genealogía de sus

antepasados por línea paterna y materna originarios del concejo de Avilés y de otras localidades cercanas.

En el citado expediente aparece escrita una genealogía ascendente hasta su tatarabuelo llamado Tomás de Avilés León. Por línea paterna eran originarios y nacidos en el barrio marinero de Sabugo, pero la casa solar estaba en "el lugar de Miranda, distante como una milla" de Avilés.

Los caballeros santiaguistas quisieron conocer dicha casa y acompañados del Regidor y Alférez mayor de la villa de Avilés, del escribano del Ayuntamiento y de varios testigos fueron al barrio de Miranda. Allí vieron una casa grande de cantería con su huerta de frutas y hortalizas y en su puerta principal vieron un escudo de piedra que lo describen de la siguiente manera: "... escudo de piedra dibidido en dos quarteles a lo largo de los quales en uno se figura una espada y cinco flores de lis, y en el otro un castillo; y en la parte superior un morrión con su penacho".

Escudo atribuido al linaje Avilés de Miranda.

La Casa de Avilés en Bolgues

El origen de la Casa de Avilés en la localidad de Bolgues, concejo de las Regueras, cercano a Oviedo, está todavía muy confuso.

Recientemente se ha publicado un interesante trabajo de José Argüelles Martínez sobre Tirso de Avilés, que aporta nuevos datos sobre la familia de éste personaje.

Gaspar de Avilés, padre de Tirso, compra la casa-palacio de Bolgues a su primo Pedro de Valdés Coalla, y fundó vínculo y mayorazgo de esta casa el 10 de agosto de 1547 .

Se conoce muy poco del linaje Avilés de donde procede esta casa. Por los documentos investigados por Argüelles parece ser que hay una cierta ocultación intencionada sobre su progenitor. Sólo ha encontrado datos de su madre, por aparecer citada por Tirso en un documento que hace referencia a la mejora fundada por su padre de una casa de Avilés, que había pertenecido a su abuela, Juana González de Ponte.

Gracias a una escritura hecha en 1558, que me fue facilitada por un descendiente de la Casa de Bolgues, D. Francisco Javier Martínez Álvarez, la cual incluye en un trabajo inédito, sabemos el nombre del bisabuelo de Gaspar de Avilés. Se llamaba Lope Suárez, el cual posiblemente estaba emparentado con los Suárez Valdés y a su vez por otros enlaces con los Valdés Coalla, de la Casa de Manzaneda.

Gaspar de Avilés estaba casado con Catalina de Alonso de Hevia y fundó con su esposa la capilla de Santa Cruz de Bolgues, tuvieron doce hijos, siendo Tirso de Avilés el más conocido para todos aquellos que estudian la heráldica. En la casa palacio de Bolgues, se halla un escudo de piedra arenisca, actualmente bastante desgastado, en la parte superior de la fachada sobre una puerta balconada. Se aprecian todavía las ondas de agua, sobre las que navega una nao a la siniestra con la proa aserrada, las velas desplegadas y una cruz en el palo mayor. Figuras que corresponden a las armas de AVILÉS. En medio de la nao restos de un escusón, donde estarían las armas de los HEVIA: pendiente de una cadena un caldero en llamas. Bordura cargada de ocho castillos, por el linaje de la mujer de Gaspar de Avilés, Catalina Alonso de Hevia. Todo el escudo está puesto sobre cartela, timbrado con un casco frontal y adornado con lambrequines.

Escudo de los AVILÉS-HEVIA

La capilla tiene dos blasones, uno exterior, sobre la puerta de la entrada y otro en el interior, situado en la pared blanca del fondo,

tapado por un retablo de madera, ambos son similares al descrito anteriormente, pero aparece una torre en la parte inferior que supuestamente sujetaría a una cadena de hierro.

Otro escudo de finales del siglo XVI con las armas de Avilés es el que existe en la iglesia del convento de Santo Domingo de Oviedo, donde están enterrados Gaspar y Catalina. En este caso el escusón tiene las armas de los PONTE: Una espada con empuñadura guarnecida y la punta alta pasando por un lunel, acompañada de cinco flores de lis de oro, dos a cada flanco y una en jefe. Bordura cargada de ocho aspas.

La Casa Avilés-Canalejas

Una de las personas más importante de esta Casa fue el marino Pedro Menéndez de Avilés, quien fundó mayorazgo. Fue el I Adelantado de La Florida, Capitán General, Caballero de la Orden de Santiago y IV Comendador de Santa Cruz de la Zarza. En su testamento fechado en Sanlúcar de Barrameda, el 7 de enero de 1574, se recoge "que se han de llamar y llamen del apellido Menéndez de Avilés y no de otros, sopena que pierdan de haberlo gozado".

El escudo labrado en piedra sobre su sepulcro en la iglesia de los Padres franciscanos de Avilés es partido y en el primer cuartel están las armas de AVILÉS, con la nao rompiendo la cadena unida a dos torres.; el segundo cuartel tiene las armas de los ARANGO, correspondientes a M^a Alonso o Alfonso de Arango, su madre. Son seis cuervos, en dos palos de a tres, mirando a la siniestra (alterados). Lleva acolada la cruz de la orden de Santiago y timbrado de una corona de seis florones que no tiene significado alguno.

Ciriaco Miguel Vigil incluye adjunto al árbol genealógico de la Casa de Avilés-Canalejas un escudo con las armas de Avilés, utilizado también por uno de los condes de Canalejas en las etiquetas de vino de

su propiedad.

La descripción de este escudo es la siguiente: De gules y sobre ondas de azur y plata, una nave de tres palos, en el mayor una cruz, y con las velas al viento, embiste a la diestra una cadena de hierro unida a la siniestra a un espigón sobre el que hay dos torres y en la diestra a otro espigón que tiene una torre más alta que las anteriores.

El significado de estas torres es el siguiente. La torre aislada de la diestra corresponde a la torre sevillana del Oro, y las dos de la siniestra representan las torres de San Juan de Nieva en la barra de Avilés y la torre de la Plaza de la villa, porque los Menéndez de Avilés se denominan "Castellanos perpetuos" de las mismas por Real título despachado el 24 de abril de 1641, cuya distinción honorífica se perpetuó en la familia en 1644. La Casa Canalejas timbra este escudo con corona de conde.

Curiosamente el I Conde de Canalejas, Gabriel Menéndez de Avilés, sobrino-biznieta de Pedro Menéndez de Avilés utilizaba el siguiente escudo:

Escudo de los Avilés-Porres

Escudo partido: En el primer cuartel, las armas de AVILÉS y en el segundo sustituyó las armas de Arango por las de PORRES, linaje de su madre, y en jefe entre ambos blasones el escusón del colegio de San Bartolomé de Salamanca o de Anaya, barrado de oro y azur. Acolada al escudo la cruz de la orden de Alcántara. Timbrado con una corona sin significado heráldico.

No obstante sabemos por la pintura de la tabla del ataúd de Pedro Menéndez de Avilés, que su escudo era cuartelado en cruz, en el 1er cuartel usaba las "armas viejas" de los Avilés, el castillo y la torre, y

un caballero con una espada en las almenas, etc.; el 2º, por su mal estado se desconoce a qué linaje pertenece; el 3º, a los Arango y el 4º a los Ponte o Doña Palla, cuyas armas hemos descrito anteriormente.

El escudo de la villa de Avilés.

Se sabe que Avilés tuvo sello desde el siglo XIII. En el Archivo del Ayuntamiento de la villa avilesina hay varios documentos que confirman el sello del concejo.

El documento manuscrito más antiguo conservado en el archivo municipal que hace referencia al sello del concejo avilesino es del año 1266, y posiblemente hubiera otros escritos anteriores que se han perdido. Es el siguiente:

1266, marzo, s.d. (Avilés)

El Concejo de Avilés "*afora*" (*otorga vecindad a Pele Miguélez y su mujer María Yáñez, mediante pago de seis sueldos de dineros leoneses cada año.*

Pergamino de 17 x 15,5 cms. Partido por A B C.

Archivo Ayuntamiento de Avilés, nº 3.

"...E questo sea mays firme e non uenga en duida, nos concello mandamos a Domingo González e a Garçia Migéllez nuestros juyzes que seellasen esta carta con nuestro seello. E nos juyzes sobredechos, per mandato del concello, seellamos esta carta con so seello.

Fayta carta mense Março, era Mª CCCª IIIª."

Desgraciadamente el sello ha desaparecido, no se sabe si por pérdida, destrucción o robo. Lo cierto es, que esta impronta nos daría el blasón que utilizaba Avilés en el siglo XIII. Si los sellos de las villas de Cantabria están fechados entre 1282 y 1295, quiere decir que la villa avilesina ya utilizaba el sello antes y al mismo tiempo que ellas.

La enseña primitiva de Avilés nada tuvo que ver con la toma de Sevilla, lo mismo que sucedió con las villas de Cantabria, el emblema sería otro. Mi opinión es que sin descontar la presencia heráldica de temas marineros (nao, pescadores, etc.) por ser uno de los puertos más importantes del Cantábrico, posiblemente la figura utilizada en el sello fuera un castillo, que podría ir alado, tal vez relacionado con el castillo de Raíces, o el castillo redondo y torre unidas por una escala, sobre ondas de agua y a cada lado un árbol, descrito anteriormente, pero también pudo estar representado por una muralla, al estar la villa avilesina amurallada.

En el Archivo del Ayuntamiento avilesino existen varios documentos del siglo XIII que contienen la certificación del sello del concejo.

En la villa de Avilés los escudos de piedra más antiguos con las nuevas armas de la nao se hallan en la fuente de los caños de San Francisco. Según Enrique García Tessier, historiador local y ex-director del Museo Arqueológico de Oviedo, la fuente debió construirse a final del siglo XVI, y su fecha "puede fijarse entre los años 1593 y 1594".

Caños de San Francisco

Los tres escudos que tiene la fuente están muy deteriorados, especialmente el central que corresponde al escudo real de la Casa de Austria, utilizado por Felipe II. Los otros dos pertenecen a la villa de Avilés con las "armas nuevas" y cumplen totalmente lo escrito en la Crónica General respecto a la toma de Sevilla. Se ven unas ondas de agua, sobre las que navega una nave a la diestra, con las velas desplegadas e hinchadas por el viento, con un gallardete y una cruz en el palo mayor, la proa aserrada y embistiendo a una cadena de hierro, unida a la parte inferior de dos torres terradas, una arriba y otra en la parte inferior.

En otros edificios de Avilés hay escudos más modernos con ligeras variaciones de las piezas que forman el blasón.

Por último quisiera recordar que la piedra armera más antigua que se conoce del linaje AVILÉS es la conservada en la catedral de Murcia. Se halla en el claustro, encima del pórtico gótico de la capilla de Avilés, fundada en 1360 por Rodrigo Rodríguez de Avilés, citado anteriormente en la genealogía de Ruy González de Avilés. En 1505 dicha capilla fue restaurada por el regidor murciano Juan Ortega de Avilés. Años más tarde pasó a la familia Zarandona.

En esta capilla se conserva el famoso retablo de Bernabé de Módena, del siglo XIV, restaurado en el Museo del Prado en 1993. En el retablo, dedicado a Santa Lucía, con escenas de su vida, y a la Virgen de la Leche, aparecen figuras de santos y los retratos de los donantes, el infante Don Juan Manuel, señor de la Murcia medieval, y su hija Juana Manuel casada con Enrique II de Castilla.

La descripción y colores heráldicos del escudo de la capilla es la siguiente: Escudo ovalado: De gules y sobre ondas de azur y plata, un castillo mazonado, de oro, con dos alas del mismo metal, una a cada lado y a la altura de las almenas. Timbrado de un yelmo, adornado en su parte superior por unas plumas.

Esto clase ha servido como resumen de mi libro AVILÉS. Linajes y blasones donde aparece más ampliado todo lo anteriormente dicho. Sólo me resta recordar las palabras de Dámaso Ruiz de Clavijo que decía "la historia se hace sobre documentos, no sobre leyendas".